



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza

Cooperación Suiza en Bolivia



2021

# Plan de MEJORA

Centro de Educación Alternativa  
"República de Japón"

## **PLAN DE MEJORA**

### **CENTRO DE EDUCACIÓN PERMANENTE "REPUBLICA DE JAPON"**

#### **1. ANTECEDENTES**

En el marco de la aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP), base de la política educativa del Estado Plurinacional, el Consorcio CEMSE-CEE implementa el proyecto Formación técnica profesional (FTP) que, entre otros aspectos, contribuye a aplicación y concreción en centros de formación técnica del Subsistema de Educación Alternativa y el Subsistema de Educación Superior.

La norma educativa establecida en el MESCP desafía a los Centros de Educación Alternativa (CEA) a la transformación institucional para desarrollar procesos formativos integrales y holísticos que respondan a las expectativas, demandas, intereses y necesidades de las personas, así como a las vocaciones y potencialidades productivas de los territorios.

En este marco, el Proyecto FTP pretende apoyar a los CEA, seleccionados por el Ministerio de Educación (ME) para participar en el proyecto, a partir de la realización de un diagnóstico del contexto socio productivo de municipios (basado en el análisis de complejos productivos territoriales) que permitió la priorización de especialidades técnicas con mayor pertinencia a la vocaciones y potencialidades productivas de 10 municipios del departamento de La Paz.

Una vez definidas las especialidades técnicas a ser apoyadas por el Proyecto y teniendo conocimiento de las potencialidades y necesidades de los CEA, es importante construir Planes de Mejora que permitan proyectar metas que orientarán a que cada centro de formación desarrolle un conjunto de acciones con el fin de mejorar la oferta formativa y la gestión institucional, en el marco de la política pública y la acción del proyecto.

A continuación, se presenta un documento que, partiendo del marco normativo en el que se sustenta el Plan de Mejora, recoge información general del CEA, presenta el objetivo y las áreas de mejora en las que cada centro definirá acciones dirigidas al mejoramiento de la oferta formativa y, finalmente, presenta el plan de acción que ha sido construido de manera concertada con los rectores y docentes del CEA.

#### **2. MARCO NORMATIVO**

El presente Plan de Mejora se elaboró considerando la siguiente normativa vigente en relación a la formación técnica productiva:

- ✓ **Ley Educativa 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez**

Subsistema de Educación Alternativa y Especial: Capítulo II, artículos 16 y 19:

Artículo 16, parágrafo I, señala que la Educación Alternativa y Especial esta: “Destinada a atender necesidades y expectativas educativas de personas, familias, comunidades y organizaciones que requieren dar continuidad a sus estudios o que precisan formación permanente en y para la vida”.

Artículo 19, parágrafo II, indica que la Educación Alternativa y Especial: “Contribuirá a potenciar capacidades productivas, la incorporación al sector productivo y el desarrollo de emprendimientos comunitarios, en el marco de los principios establecidos por los derechos de la Madre Tierra. Se realizará según las vocaciones y potencialidades productivas de las regiones y las prioridades económicas productivas establecidas en los planes de desarrollo del Estado Plurinacional”.

✓ **Currículo Base de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas – EPJA**

La Educación Alternativa tiene como uno de sus principios desarrollar la “Educación Productiva, Territorial, Científica, Técnica Tecnológica y Artística”; orientada al desarrollo de capacidades, habilidades, producción de bienes materiales, intelectuales, al trabajo creador que garantiza procesos de producción, conservación y manejo de recursos naturales, en el marco de las vocaciones y potencialidades productivas, locales, regionales y departamentales, para afianzar la gestión territorial comunitaria de los pueblos. Asimismo, la educación productiva territorial articula las instituciones educativas con las vocaciones y potencialidades productivas, las empresas y complejos productivos del entorno educativo, disolviendo las fronteras existentes entre ellas.

✓ **Resolución Ministerial No. 01/2019, Normas generales para la Gestión Educativa 2019 del Subsistema de Educación Alternativa y Especial**

En el Capítulo I, Disposiciones Generales, Artículo 1; establece las normas, procedimientos para profundizar la organización y funcionamiento de la gestión educativa, administrativa e institucional del Subsistema de Educación Alternativa y Especial correspondiente al período 2019.

Artículo 9, Planificación Educativa de Centros de Educación Alternativa y Especial, establece que directores de Centros de Educación Alternativa y Comunidades de Producción y Transformación Educativa – CPTE, previo fortalecimiento de esta última instancia, realizarán talleres para evaluar la aplicación del currículo y POA2018, así como para la elaboración de PSP y el POA 2019.

### 3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

<b>Nombre del Instituto:</b>	<b>Ubicación</b>
EDUPER REPUBLICA DE JAPON	TAMBILLO
<b>Año de Fundación</b>	<b>Número de autorización de funcionamiento</b>
14 DE FEBRERO DE 1983	
<b>Misión</b>	Sustentar las planificaciones comunitarias de transformación educativa que no solo consiste en cursos cortos y aislados si no, en procesos educativos sociales e integrales vinculados a la realidad social, política, económica y cultural que se proyectan a mediano y largo plazo
<b>Visión</b>	Orientar el proceso en los programas, en función a los lineamientos metodológicos de educación permanente en el distrito de Laja con el propósito de transformar la educación
<b>Carreras que oferta el CEA</b>	<b>Carreras seleccionadas en el proyecto</b>
Producción de leche de ganado bovino Panificación artesanal Tejido Artesanal Confección textil Seguridad alimentaria nutricional Liderazgo a organizaciones sociales y juveniles(SLIM)	Producción de leche de ganado bovino Panificación artesanal
<b>Cursos de capacitación vigentes</b>	<b>Características de la población que atiende</b>
Producción de leche de ganado bovino Panificación artesanal Tejido Artesanal Confección textil Seguridad alimentaria nutricional Cursos en repostería básica Liderazgo a organizaciones sociales y juveniles(SLIM)	Los participantes son las asociaciones productores(as) de agricultura, ganadería, artesanía y panadería artesanal.

Fue fundada en 8 de febrero de 1983 en la localidad de Laja como “EQUIPO MOVIL AMPAE Nº 3” que funcionó con talleres de formación a las comunidades, en esta coyuntura fue un trabajo a veces confuso por la cantidad de modalidades que aparecieron como los IBA, EBA, CETHA, CEDICOR, cada una respondía a un determinado contexto y población.

Ya en el contexto de la reforma Educativa se trató de incorporar las áreas de atención como educación en familia, educación comunitaria, educación por radio, el centro de educación alternativa EQUIPO MOVIL AMPAE Nº 3, trabajó en educación comunitaria y en familia con talleres de apoyo en técnicas de tejido y confección para que las familias puedan generar recursos.

Con la Ley ASEP se inició el trámite de la Resolución Administrativa 79/2014, por lo establecido en el ROFCEA y la necesidad de tener la documentación para la organización de los procesos educativos. Aquí se identificó la naturaleza del CEA “República de Japón”, que no era un ETA como lo indicaba el RUE, sino EDUPER. con la R.M. 069/2013, 1012/2014 y PROFOCOM se fue delineando el trabajo por programas.

Desde sus inicios cuenta con siete ítems hasta la fecha. Como en un inicio ofertaba talleres en comunidades la cantidad de participantes era de acuerdo a los parámetros de educación regular y también con lo establecido en el ROFCEA, es decir, 20 participantes por docente. En la actualidad cada programa tiene participantes entre 50 a 150 dependiendo del curso corto o largo.

En sus inicios y hasta antes de la consecución de la Resolución Administrativa solo se daba cursos de tejidos, confección, por ende, su población era más mujeres y también en su mayoría facilitadoras. Ya con los programas se diversificó sus especialidades de acuerdo a los programas como: producción de leche de ganado bovino, producción de papa, panificación artesanal en cursos largos. Cultivo de quinua ecológica, crianza y manejo de cuyes, liderazgo socio político entre los más importantes de cursos cortos.

Se implementó los programas desde la gestión 2015 a la fecha de acuerdo a los requerimientos y el ciclo agrícola varía el inicio y fin de los cursos.

Se empezó con 450 estudiantes entre cursos cortos y largos, concluyeron 396, en cursos cortos se entregaron certificados, pero en cursos largos aún no se entregó.

Cuenta con la Resolución Administrativa 79/2014, emitida por la Dirección Departamental de Educación La Paz, que permitió muchos avances en cuanto a la planificación y oferta de cursos, con sus respectivos instrumentos, horas y documentación establecidos en normativa de EDUPER.

A la fecha no solicito ninguna condecoración por el desconocimiento del proceso de trámite, sin embargo, debería ya tener el grado de oficial por tener 35 años de vida institucional.

Se encuentra en el municipio de Laja, provincia Los Andes, Distrito Laja y en la localidad de Tambillo, pero los cursos se desarrollan en las comunidades de Laja.

Comparte infraestructura con la Unidad Educativa de Tambillo, en un terreno anexo que cuenta dicha Unidad Educativa con código de edificio escolar 70620011 y con código SIE 70620073. Al no contar con una dirección titular se descuida esta documentación importante para la institución debido la infraestructura se encuentra deteriorada.

#### **4. PLAN DE MEJORA**

El Plan de Mejora se constituye en el instrumento de gestión educativa que, en el marco de ejecución del proyecto Formación técnica profesional, orienta las acciones de directivos y docentes para mejorar el servicio y calidad educativa, considerando el contexto social y productivo de su entorno. Este instrumento puede constituirse en un insumo para la planificación del centro de acuerdo a la normativa vigente.

##### **4.1 Objetivo del Plan de Mejora**

Fortalecer la gestión institucional del Centro de Educación Alternativa Permanente "República de Japón", para el desarrollo de carreras de formación técnica que respondan a las demandas del sector productivo/laboral, las expectativas y necesidades de hombres y mujeres, que les permita mejorar sus oportunidades de acceso al empleo y la generación de emprendimientos.

##### **4.2 Áreas del Plan de Mejora**

En el marco del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo, los CEA deben desarrollar procesos formativos integrales y holísticos, tomando como base las expectativas, demandas, intereses y necesidades de las personas, así como las vocaciones y potencialidades productivas del territorio.

Considerando este desafío de mejora y transformación de la educación técnica productiva, el presente "Plan de Mejora", se constituye en una herramienta que orientará el fortalecimiento del centro en cuatro áreas articuladas entre sí: gestión institucional, técnico pedagógico, infraestructura y equipamiento y sociocomunitaria productiva.

## ARTICULACIÓN DE ÁREAS



### a) Área de gestión institucional

Orientada a fortalecer la gestión del ITT, así como el desarrollo de capacidades en rectores/as y directores/as para promover su articulación al sector productivo empresarial y social, de manera que la oferta educativa responda a las demandas y potencialidades del contexto.

En este marco las líneas de trabajos son los siguientes:

- Coordinación con autoridades locales, organizaciones de productores/as, empresas y otras entidades para la gestión de recursos financieros y humanos, la definición de la oferta educativa y otros aspectos.
- Fortalecimiento de capacidades en el personal administrativo para garantizar un acompañamiento pertinente a la gestión, organización, planificación y desarrollo de los procesos formativos.
- Incorporación de acciones de afirmación positiva para mejorar el acceso, permanencia y conclusión de la formación técnica de mujeres.

- Incorporación de acciones de adaptación de la gestión institucional en el marco de la emergencia sanitaria y prevención de la COVID-19

**b) Área técnico pedagógica**

Orientada a fortalecer las capacidades docentes para el desarrollo de capacidades integrales en estudiantes que les permitan mejorar sus oportunidades de empleo y emprendimiento.

En este marco las líneas de trabajo son los siguientes:

- Incorporación de temas específicos en la malla curricular, según necesidades del contexto productivo/laboral.
- Fortalecimiento de capacidades de los/as docentes de carreras técnicas, para mejorar su desempeño y la calidad educativa.
- Incorporación de temas de género, orientación ocupacional y emprendimiento en el proceso formativo.
- Incorporación de acciones orientadas al trabajo en condiciones de emergencia sanitaria y prevención de la COVID-19.

**c) Área de infraestructura y equipamiento**

Orientada a mejorar las condiciones de las aulas/taller, el equipamiento, la disponibilidad de insumos y materiales para el funcionamiento adecuado de las carreras técnicas, según el avance técnico, tecnológico, las necesidades propias de cada carrera y los procesos de producción.

En este marco las líneas de trabajo son los siguientes:

- Adecuación de espacios educativos, acorde con normas técnicas de seguridad y salud ocupacional y, tomando en cuenta recomendaciones de bioseguridad.
- Complementación de equipamiento, de acuerdo a las necesidades propias de cada carrera.
- Señalización de aulas/taller, según normas de seguridad y salud ocupacional.
- Señalización de espacios y recomendaciones para prevención de la COVID-19.

**d) Área sociocomunitaria productiva**

Orientada a fortalecer la vinculación entre el CEA, la comunidad y el sector productivo y laboral, a través del fortalecimiento de capacidades productivas y el desarrollo de servicios financieros y no financieros, de forma que los/as egresados/as de carreras técnicas mejoren su perfil profesional y los/as productores/as y trabajadores/as mejoren sus procesos productivos.

En este marco las líneas de trabajo son los siguientes:

- Canalización de servicios financieros y no financieros para facilitar el desarrollo de emprendimientos y la inserción laboral.
- Articulación con el sector socioproyectivo para responder a sus demandas y necesidades.

## **5. Monitoreo y evaluación del Plan de Mejora**

Las autoridades y docentes tendrán la responsabilidad de monitorear la implementación del Plan de Mejora y medir el cumplimiento de los objetivos, a través de evaluaciones periódicas de avance de actividades.

Los mecanismos de monitoreo y evaluación serán:

- Reuniones semestrales entre autoridades y equipo docente para establecer el avance de las actividades planificadas y ajustar las actividades que lo requieran en función al análisis y evaluación del plan.
- Reunión de cierre e informe final.

El equipo técnico del proyecto de Formación técnica profesional, acompañara a autoridades y docentes en la implementación del Plan de Mejora.

## 6. Plan de acción

LÍNEA DE TRABAJO	ACCIONES	RESULTADOS	GESTIÓN 2020	GESTIÓN 2021		GESTIÓN 2022		RESPONSABLES
				1er. Sem.	2do. Sem.	1er. Sem.	2do. Sem.	
<b>Coordinación con autoridades locales, organizaciones de productores/as, empresas y otras entidades.</b>	Realización de reuniones (una por trimestre) para generar acuerdos interinstitucionales para el fortalecimiento productivo de la región	2 convenios suscritos de carácter institucional para generar emprendimiento		x	x			Director y docentes
	Elaboración de perfil de proyecto para la construcción de nuevos ambientes y gestión ante las autoridades pertinentes.	1 perfil de proyecto elaborado para la construcción de ambientes de acuerdo a las condiciones de formación del centro.		x	x			Director y docentes

	Articulación con autoridades del municipio y asociaciones productivas para la generación de emprendimiento productivos con capacitación técnica.	2 convenios realizados entre autoridades locales, asociaciones productivas y centro para el establecimiento de acciones de promoción al emprendimiento.		x	x			Director y docentes
	Realización de actividades enfocadas a la orientación vocacional para promocionar al centro como una alternativa de la formación técnica en la región	Se originó una planificación de diferentes actividades enfocadas a la orientación vocacional dentro de la región			x		x	Dirección y docentes
	Articulación con instancias de prevención y protección contra la violencia en diferentes ámbitos.	1 convenio realizado con el SLIM del municipio para la orientación en temas de prevención y protección contra la violencia a través de charlas/seminarios		x	x	x		Directora encargada
	Generación de encuentros con instituciones enfocadas en el modelo	2 visitas de intercambio de experiencia con		x	x			Director encargada y docentes

	sociocomunitario productivo	instituciones productivas. 1 director, 2 docentes y 10 presidentes de las asociaciones productivas vinculadas al centro realizaron visitas de intercambio de experiencia.						
<b>Fortalecimiento de capacidades en el personal administrativo</b>	Incorporación de ítem para dirección (director titular) ante la dirección distrital del municipio.	1 director(a) titular con ítem incorporado al centro para el desempeño de sus funciones.		X	X			Director encargada
	Capacitación a través de curso en herramientas Didácticas tecnológicas para el fortalecimiento administrativo	1 director capacitado y actualizado en herramientas tecnológicas		x	x			Director encargada
	Capacitación a través de curso/taller en Gestión educativa y manejo de archivos físicos o digitales para el fortalecimiento administrativo	4 docentes capacitados adecuadamente en Gestión educativa para hacerse cargo de la dirección y su administración		X	X			Directora encargada

<b>Incorporación de acciones de adaptación de la gestión institucional en el marco de la emergencia sanitaria y prevención de la COVID-19</b>	Implementación de materiales e insumos de bioseguridad para retomar actividades administrativas.	1 espacio incorporado con materiales e insumos de bioseguridad dentro de la dirección del centro.	X	X			Director y docentes
	Generación de espacios de socialización y sensibilización a través del personal de centro de salud del municipio para tomar medidas de bioseguridad contra el COVID-19	1 convenio con el centro de salud del municipio para implementar cursos/talleres sobre socialización de medidas de bioseguridad contra el Covid-19	X	X			Director y docentes
	Elaboración de protocolos de bioseguridad para actividades en el área rural	1 protocolo de bioseguridad elaborado y aplicado en las asociaciones productivas vinculadas al centro.		X	X		Director y docentes

**ÁREA: TÉCNICO PEDAGÓGICA****Objetivo general**

- Implementar los programas de educación permanente en los procesos de educación técnica tecnológica productiva que deben ser cumplidos por los facilitadores o docentes del Centro de Educación Permanente de "REPUBLICA DE JAPON".

**Objetivos específicos**

- Implementar el programa de educación productiva comunitaria en los subcentros o comunidades.
- Consolidar la transformación de educación tecnológica productiva para fortalecer a las y los participantes.
- Ser el referente en los talleres educativos productivos.

LÍNEA DE TRABAJO	ACCIONES	RESULTADOS	GESTIÓN 2020	GESTIÓN 2021		GESTIÓN 2022		RESPONSABLES
				1er. Sem.	2do. Sem.	1er. Sem.	2do. Sem.	
<b>Incorporación de temas específicos en la malla curricular, según necesidades del contexto productivo/laboral.</b>	Actualización de contenidos dentro de la malla curricular en la carrera de producción de leche en ganado bovino según necesidades y características de la región intervenida	1 contenido incorporado (planificación de aula) en tema de procesamiento y transformación derivados lácteos.  1 contenido incorporado (planificación de aula) en tema de inseminación artificial en ganado lechero para el mejoramiento genético en bovinos.		x	x	x		Director y docentes
	Actualización de contenidos dentro de la malla curricular en la	1 contenido incorporado en tema de		x	x			Director y docentes

	carrera de panificación artesanal según las características y necesidades de la región intervenida	comercialización y apertura de mercados. 1 contenido incorporado en tema de mercadotecnia.						
	Incorporación de contenidos en temas generación de emprendimientos y liderazgo para las dos carreras	1 contenido incorporado en tema de generación de emprendimientos 1 contenido incorporado en tema de liderazgo.		x	x			Director y docentes
<b>Fortalecimiento de capacidades de los/as docentes de carreras técnicas, para mejorar su desempeño y la calidad educativa.</b>	Capacitación a través de curso/taller en pastelería y panadería comercial para la carrera de panificación artesanal	2 docentes capacitados en pastelería y panadería comercial 2 docentes capacitados impartiendo en prácticas formativas a 100 participantes.		x	x	x		Director y docentes
	Capacitación a través de curso/taller en tema	1 docente capacitado		x	x			docentes

	<p>de actualización en sanidad animal para la carrera de producción de leche en ganado bovino.</p>	<p>adecuadamente en tema de sanidad animal. 1 docente capacitado imparte replica a 30 participantes de producción de leche en ganado Bovino.</p>						
	<p>Capacitación a través de curso/taller en tecnologías avanzadas en producción ganadera altiplánica para la carrera de producción de leche en ganado bovino</p>	<p>1 docente capacitado adecuadamente en tema de tecnologías avanzadas en producción ganadera. 1 docente capacitado imparte replica a 30 participantes.</p>		x	x			Director y docente
	<p>Capacitación a través de curso/taller en temas pedagógicos sobre competencias blandas, competencias básicas y temas transversales.</p>	<p>3 docentes capacitados y fortalecidos en temas de competencias blandas y temas transversales. 3 docentes capacitados imparten réplica</p>		x	x			Director y docentes

		en sus talleres con los conocimientos adquiridos.						
<b>Incorporación de temas de género, orientación ocupacional y emprendimiento en el proceso formativo.</b>	Capacitación con especialista en temas de orientación ocupacional para crear emprendimientos productivos en los participantes	3 docentes capacitados en temas de orientación ocupacional en áreas productivas.  30 participantes en ambas carreras con conocimientos base para generar emprendimientos productivos.		x	x			Director y docentes
	Capacitación a través de curso/taller en tema de asociatividad organizativa para fortalecer el desarrollo económico productivo del municipio	3 docentes capacitados en temas de asociatividad organizativa para adquirir conocimientos prácticos.  12 presidentes de asociaciones productivas capacitadas en asociatividad		x	x			docentes

		organizativa para fortalecer sus asociaciones productivas.						
	Capacitación en temas de equidad e igualdad de género y empoderamiento económico de mujeres enfocados a la formación técnica.	3 docentes capacitados adecuadamente en temas de equidad e igualdad de género en acceso a la formación técnica.		x	x			docentes

#### ÁREA: ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

##### Objetivo general

- Diseñar un modelo en el centro educativo para las especialidades aprobadas, para garantizar un manejo técnico adecuado de las herramientas o materiales en las mencionadas especialidades.

##### Objetivos específicos

- Analizar en qué medida con el manejo de las herramientas técnicas dará beneficio a las y los participantes en el futuro.
- Determinar los factores que puedan limitar y potenciar con el manejo de estas herramientas tecnológicas a las y los participantes.

LÍNEA DE TRABAJO	ACCIONES	RESULTADOS	GESTIÓN 2020	GESTIÓN 2021		GESTIÓN 2022		RESPONSABLES
				1er. Sem.	2do. Sem.	1er. Sem.	2do. Sem.	
Adecuación de espacios educativos, acorde con normas técnicas de seguridad y salud ocupacional y, tomando en cuenta recomendaciones de bioseguridad.	Elaboración de protocolos de bioseguridad para retomar actividades en las comunidades con los participantes.	1 protocolo de bioseguridad elaborado y aplicado para las actividades realizadas en las comunidades con	x	x	x	x	x	Director y docentes

		las asociaciones productivas.					
	Adecuación de una sala audiovisual en los ambientes del centro para fortalecer la educación virtual y talleres hacia los participantes	1 sala audio visual incorporada adecuadamente con la adquisición de: - 1Ecram - 1Data Show - 1televisor - 1soporte de televisor -1 micrófono profesional -1computadora portátil -1 cámara filmadora -1 trípode para cámara filmadora -1 rúter para acceso a Internet - 1 lector externo (quemador de CDs) Para fortalecer la formación técnica de los estudiantes a través de la educación virtual y talleres audiovisuales.		x			Director y docentes
	Adecuación de ambientes amplios para el desarrollo de talleres	1 ambiente incorporado con las condiciones adecuadas en taller de panificación	x	x			Director y docentes

	educativos en las carreras apoyadas	artesanal bajo normas de seguridad y salud ocupacional.  1 ambiente acondicionado para prácticas educativas en procesamiento y transformación de derivados lácteos.						
<b>Complementación de equipamiento, de acuerdo a las necesidades propias de cada carrera.</b>	<b>Carrera de Panificación artesanal</b>  Implementación de sala taller para el fortalecimiento práctico con los participantes	Adquisición de equipos  -1 horno industrial de 10 bandejas y 4 bandejas  - 1 amasadora de 20 kilos  - 1 batidora de 30 litros  - 1 laminadora de 20cm  - 1 balanza de 5kilos  Para el desarrollo de prácticas con los participantes	x					docente
	<b>Carrera de Panificación artesanal</b>	Adquisición de:	x	x				Director y docentes

	<p>Implementación de accesorios, materiales y menaje de cocina para el fortalecimiento práctico con los participantes</p> <p>Carrera producción de leche en ganado bovino</p> <p>Implementación de equipamiento para la realización de actividades de inseminación artificial en los bovinos en las comunidades intervenidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-1 mesas de madera dura 2,50x1,20mts</li> <li>-1 cocina</li> <li>-3 garrafas</li> <li>-menaje de cocina (juegos de ollas, utensilios, cucharones, jarras, baldes, bañadores y otros)</li> </ul> <p>Adquisición de instrumentos de inseminación artificial que contiene</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 termo de preservación de pajuelas</li> <li>- 1Pinzas especiales para sacar pajillas</li> <li>-1Cortador de pajillas</li> <li>-1 paquete de guantes de plásticos de palpación</li> </ul>						
--	---	--	--	--	--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Pistola de inseminación</li> <li>- 1 paleta de prueba de mastitis</li> </ul> <p>Para fortalecer el tema de mejoramiento genético en los bovinos de la región</p>					
	<p><b>Carrera producción de leche en ganado bovino</b></p> <p>Implementación de equipamiento en procesos de transformación de derivados lácteos para el fortalecimiento práctico con los participantes.</p>	<p>Adquisición de equipos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 juego de ollas</li> <li>-5 cucharones de madera</li> <li>-5 paletas de madera</li> <li>-1 cocina</li> <li>1 garrafa</li> <li>5 jarras plásticas de 1, 2, 3, 4 y 5 litros</li> <li>4 baldes plásticas de 20 litros</li> <li>2 termómetros para medir la</li> </ul>	x	x			Docente

		temperatura de la leche 2 batidoras industriales para elaboración de helado cremoso 2 refrigeradores heladeras 2 moldeadores de helado 5 moldes para queso 2 mesas de madera						
	<b>Carrera producción de leche en ganado bovino</b>  Implementación de equipos para preparación de alimento balanceado para bovinos.	Adquisición de:  1 molino/triturador de forraje  Para el fortalecimiento práctico con los participantes		x	x			Docente
	<b>Carrera producción de leche en ganado bovino</b>  Implementación de equipamiento de instrumentos veterinarios para sanidad animal para el fortalecimiento de las	Adquisición de instrumentos veterinario  - 1Mochila dosificadora completa (Cánula, pistola dosificadora	x	x				docente

	prácticas con los participantes.	y agujas hipodérmicas) -3 mochetas -3 cinta bovino métricas -1 Analizador de sangre y orina. -1 instrumento quirúrgico básicos(bisturí, tijera, pinzas automáticas, pinzas emostáticas, pinzas anatómicas, pinza burdizo, agujas de sutura, termómetro veterinario, estetoscopio y trocar) Para el desarrollo de prácticas en el proceso formativos de los participantes					
<b>Señalización de aulas/taller, según normas de seguridad y salud ocupacional.</b>	Capacitación a través de curso/taller en temas de normas de seguridad con personal de SENASAG	5 de asociaciones productivas capacitadas en normas de seguridad y salud ocupacional.		x	x		Director y docentes

	Implementación de señalizaciones en áreas destinadas a las prácticas formativas.	2 áreas señalizadas adecuadamente según normas de seguridad y salud ocupacional.		x	x			docente
	Implementación de espacios aseo y cambio de vestimenta dentro de las aulas para cumplir normas de seguridad y salud ocupacional.	1 espacio incorporado en cada aula adecuadamente para aseo y cambio de vestimenta de los participantes cumpliendo las normas de seguridad y salud ocupacional.		x		x		Director y docentes
<b>Señalización de espacios y recomendaciones para prevención de la COVID-19.</b>	Implementación de materiales e insumos de bioseguridad dentro de aula/talleres para retomar actividades formativas	1 espacio incorporado dentro de cada aula/taller para el uso de los participantes durante el desarrollo de las prácticas formativas.	x	x	x			Director y docente
	Adecuación de servicios higiénicos utilizados por los participantes bajo normas de bioseguridad emitidas por el ministerio de salud.	1 plan elaborado y aplicado con los requerimientos necesarios para la adecuación de	x	x	x			Director y docentes

		servicios higiénicos.						
	Señalización en las aulas/taller con mensajes de prevención, tratamiento y cuidados referentes a la emergencia sanitaria producida por el Covid-19.	2 aulas/taller señalizadas adecuadamente para la socialización e información de los participantes respecto a este tema.	X	X	X			Director y docente

#### ÁREA: ÁREA SOCIOCOMUNITARIA PRODUCTIVA

##### Objetivo general

- Fortalecer los conocimientos productivos y habilidades en el contexto para los procesos de formación de las y los participantes del centro educativo.

##### Objetivos específicos

- Innovar e investigar para resolver los problemas y dar la solución.
- Plantear la exposición de los talleres educativos lo más corto posible pero entendible y productivo.
- Promover apoyo específicos al emprendimiento e inserción laboral

LÍNEA DE TRABAJO	ACCIONES	RESULTADOS	GESTIÓN 2020	GESTIÓN 2021		GESTIÓN 2022		RESPONSABLES
				1er. Sem.	2do. Sem.	1er. Sem.	2do. Sem.	
Canalización de servicios financieros y no financieros para facilitar el desarrollo de emprendimientos y la inserción laboral.	Generación de acuerdos con servicios financieros y no financieros dentro del municipio para el acceso a capital semilla y créditos para emprendimientos productivos	1 convenio realizado con servicios financieros para el acceso a capital semilla y créditos con el asesoramiento respectivo para nuestras		X	X	X		Director y el proyecto

		asociaciones productivas capacitadas por el centro.						
	Capacitación a través de curso/taller con servicios financieros y no financieros en temas de créditos productivos, facilidades y oportunidades de acceso a ellos.	2 cursos/talleres realizados en temas de orientación al acceso a créditos productivos para generar emprendimiento de los estudiantes.		x		x		Director y el proyecto
	Organización de ferias productivas con la participación de municipio, asociación de productores y unidades educativas	2 ferias productivas realizadas para fortalecer los emprendimientos productivos y exponer avances en cuanto a producción.		x		x		Director y docentes
	Visita con los participantes a microempresas, granjas de producción en otros municipios dentro o fuera de la región	2 visitas realizadas a microempresas ya constituidas y con experiencia en producción lechera en bovinos  2 visitas realizadas a microempresas ya constituidas y con experiencia en panificación industrial.		x	x	x		Director y docente

<b>Articulación con el sector socio productivo para responder a sus demandas y necesidades.</b>	Capacitación en función a vocaciones y potencialidades productivas del municipio a través del programa de fortalecimiento a organizaciones sociales en temas de elaboración de proyectos productivos sostenibles.	2 capacitaciones por año realizados con la participación de sectores productivos organizaciones sociales, autoridades originarias de las comunidades del municipio para establecer una estructura de conocimientos en lo productivo, comercialización, costos e inversiones.		x	x	x	x	Director y docentes
	Generación de convenios con las asociaciones de productivas para impartir cursos con temas específicos según la necesidad y el contexto	1 convenio realizado con las asociaciones productoras para la identificación de necesidades en cuanto a cursos de capacitación en temas específicos.		x	x	x	x	Director y docentes
	Realización de acuerdos con instituciones productivas públicas y privadas para prácticas profesionales.	2 instituciones productivas vinculadas a través de un convenio para las prácticas profesionales de los participantes.		x	x	x	x	docentes

Firmas:

Firmas:

Director/ra Prof. Juan Andrés Calapari



Juan A. Calapari  
DIRECCION  
TAMBILLO  
CODIGO SIE: 70620073  
LOCAL EDUCATIVO: 70420071  
DISTRITO: LAJA  
Prov. Los Andes

Prof. Jacqueline V. Nina Fernández  
DIRECTORA ENCARGADA  
EDUPER, REPUBLICA DE JAPON

Prof. Roberta Laura Flores  
EDUCACION PERMANENTE  
CEA, REPUBLICA DE JAPON

Om. Dalia Estela Mancera  
CCA REP. de Japón  
FACILITADORA

Prof. Elizabeth Sandra Ticona Palacios  
EDUCACION PERMANENTE

Delia Cristina Gómez H.